

NOMBRAMIENTO OTORGADO POR
"TERMATOURS Cia. Ltda."

Quito, a 30 de Junio del 2001.

Señorita.

YOLANDA GUILLERMINA MANITIO CAHUATIJO.

De nuestras consideraciones:

5189 91159

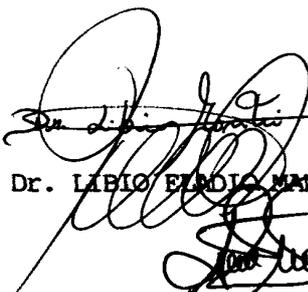
Por medio de la presente, tenemos a bien comunicarle que los socios de la empresa "TERMATOURS Cia. Ltda.", en Junta General, celebrada el 30 de Junio del presente año, ha tenido el acierto de nombrarle PRESIDENTA de la compañía, por el período de cuatro años, con todas las obligaciones, atribuciones y derechos que para el efecto estipula el Estatuto Social, artículo vigésimo tercero del mencionado cuerpo legal, por lo expuesto tendrá a su cargo la dirección de esta compañía.

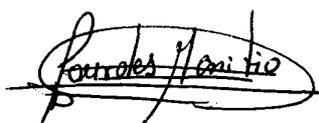
La empresa TERMATOURS compañía limitada, cuyas siglas son "TERMATOURS Cia. Ltda.", fué constituida el 06 de febrero del 2001, por escritura pública celebrada en la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Quito, del Dr. FERNANDO POLO ELMIR y aprobada por la Superintendencia de Compañías, por resolución número 01.Q.IJ.2181 del 02 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 18 de junio del 2001, con el número 2269 y Tomo 132.

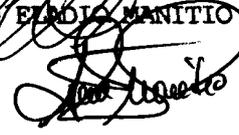
Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines consiguientes; deseándole éxitos, en sus importantes funciones.

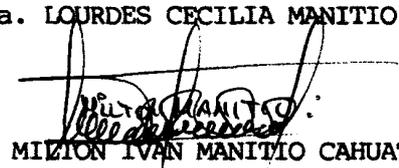
ATENTAMENTE.

LOS SOCIOS.

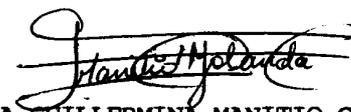

Dr. LIBIO ELADIO MANITIO CAHUATIJO


Srta. LOURDES CECILIA MANITIO CAHUATIJO


Sr. GUIDO JAVIER MANITIO CAHUATIJO


Sr. MIZION IVAN MANITIO CAHUATIJO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, he recibido el presente oficio y enterada de todo su contenido y responsabilidades que este cargo implica, ACEPTO esta dignidad, a los treinta días del mes de junio del dos mil uno.


YOLANDA GUILLERMINA MANITIO CAHUATIJO.

Presidenta.

CI. 170868502-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5189 del Registro de Nombramientos Tomo 132

Quito, a 11 JUL 2001

REGISTRO MERCANTIL

Raul Gaybor Secaiba

DR. RAÚL GAYBOR SECAIBA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

